

S E P T I E M B R E - N O V I E M B R E 2 0 2 6



CURSO
AVANZADO

Litigio Estratégico Para la Justicia Repro ductiva



Convocatoria pública

Curso Avanzado “Litigio estratégico para la justicia reproductiva”

Antecedentes

Durante siglos, las personas han luchado por el derecho a no tener hijas o hijos, por el derecho a tenerlos, y por el derecho a criarlos en entornos sanos y seguros. Ese conjunto de luchas es lo que hoy se conoce como justicia reproductiva: un marco más amplio que los derechos reproductivos, pues no se limita a las garantías legales y políticas —como el acceso a anticonceptivos o al aborto— sino que aborda las causas estructurales que condicionan la autonomía reproductiva, como la raza, el género, la clase social, el poder y el acceso a la justicia.

En Honduras, donde el aborto está penalizado de manera absoluta, este marco resulta particularmente urgente. El Centro Jurídico por los Derechos Humanos (CJDH) y el Centro de Derechos de Mujeres (CDM) son organizaciones hondureñas con trayectoria en la defensa de los derechos humanos y los derechos de las mujeres, respectivamente. Ambas organizaciones convocan este curso avanzado con el propósito de fortalecer las capacidades técnico-jurídicas de quienes defienden, litigan e inciden en casos de criminalización por aborto en el país, desde una perspectiva de justicia reproductiva.

Objetivo

Fortalecer las capacidades técnico-jurídicas de organizaciones de mujeres, activistas, defensoras y estudiantes de derecho para la incidencia y la defensa de casos de criminalización por aborto en Honduras.

Dirigido a

- Estudiantes universitarios de la carrera de Derecho, en cualquier año de su formación.
- Integrantes de organizaciones de mujeres y organizaciones defensoras de derechos humanos. Profesionales de todas las áreas con interés en la justicia reproductiva.
- Activistas y defensoras de derechos humanos que trabajen de forma independiente.

Requisitos de postulación

- Completar el formulario de inscripción dentro del plazo establecido.
- Comprometerse a asistir de manera sincrónica a al menos 7 de las 8 sesiones del curso.
- Puede postular a título individual o en representación de una organización.

Modalidad y metodología

El curso consta de 8 sesiones semanales de 2 horas de duración.

Las sesiones de apertura y cierre serán presenciales, con una duración de 3 horas, y se realizarán en la ciudad de Tegucigalpa de 9:00a.m - 12:00m. Las 6 sesiones restantes serán virtuales, los miércoles de 6:00 - 8:00p.m. Los contenidos y las comunicaciones se organizarán a través de la plataforma Moodle, donde también se compartirán las lecturas obligatorias y complementarias de cada sesión. Todas las sesiones serán grabadas y estarán disponibles para las y los participantes. El curso concluye con la elaboración de un ensayo final.

Programa temático

Sesión	Fecha	Tema	Facultad
1	23 sept. 2026 - Presencial 9:00a.m - 12:00m.	Apertura: contexto de la criminalización del aborto en Honduras y la región	Diana Moreno
2	30 sept. 2026 Virtual. 6:00 - 8:00p.m	Derechos reproductivos y salud sexual y reproductiva como derechos humanos	Paloma Lugo
3	14 oct. 2026 Virtual. 6:00 - 8:00p.m	Marco constitucional y penal hondureño	Kenia Paz
4	21 oct. 2026 Virtual. 6:00 - 8:00p.m	Marco jurídico internacional I: sistemas universal e interamericano de derechos humanos	CIDH (nombre por confirmar)
5	28 oct. 2026 Virtual. 6:00 - 8:00p.m	Marco jurídico internacional II: control de convencionalidad y bloque de constitucionalidad	Joaquín Mejía
6	4 nov. 2026 Virtual. 6:00 - 8:00p.m	Litigio estratégico en casos de criminalización	Morena Herrera
7	11 nov. 2026 Virtual. 6:00 - 8:00p.m	Incidencia política y comunicación estratégica	Catalina Martínez
8	18 nov. 2026 Presencial. 9:00a.m - 12:00m.	Cierre: perspectivas de la apuesta por los derechos sexuales y reproductivos	Irene Spigno

Facultad

El curso cuenta con una facultad internacional con trayectoria en litigio, academia e incidencia en derechos humanos y justicia reproductiva.

Diana Moreno (Colombia)

Abogada por la Pontificia Universidad Javeriana y magíster en Derecho por la Universidad de Columbia. Actualmente es Directora Ejecutiva de Ipas Latinoamérica y el Caribe. Previamente fue Directora de Incidencia Política en Profamilia, y ha trabajado en derechos sexuales y reproductivos en el Centro de Derechos Reproductivos, ELEMENTA S.A.S., la Corte Interamericana de Derechos Humanos y Women's Link Worldwide. Ha sido además investigadora y docente en temas de género, derechos humanos y conflicto armado.

Paloma Lugo (México)

Coordinadora de la Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos e investigadora del Centro de Derechos Civiles y Políticos (CEDEPOL), ambos de la Academia Interamericana de Derechos Humanos. Ha realizado estancias académicas en la Universidad Carlos III de Madrid y pasantías en Women's Link Worldwide. Es autora de artículos de opinión y análisis jurídico centrados en la consolidación del feminismo y los derechos humanos.

Kenia Paz (Honduras)

Cuenta con más de 20 años de trayectoria profesional, incluyendo más de una década en el Ministerio Público de Honduras, donde se desempeñó como fiscal en la Fiscalía Especial de Derechos Humanos y la Fiscalía Contra el Crimen Organizado. Es doctora en Ciencias Jurídicas por la Universidad Jaume I de España, con una tesis sobre igualdad y género, y ha sido docente universitaria en la UNAH y la UNITEC. Representa a víctimas en casos de alto impacto y ha litigado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Sesión 4 — Facilitador/a por confirmar (en representación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano autónomo de la OEA encargado de defender y promover los derechos humanos en América. Su relación con la justicia reproductiva es fundamental, ya que actúa como el canal principal para denunciar abusos estatales y fijar estándares legales obligatorios orientados a garantizar que las mujeres, niñas y personas gestantes puedan decidir de forma libre, informada y segura sobre sus cuerpos y su reproducción.

Joaquín Mejía (Honduras)

Abogado hondureño con doctorados en Estudios Avanzados en Derechos Humanos y en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional. Cuenta con casi 30 años de trayectoria profesional, 23 de ellos litigando casos de impacto sobre Honduras y México ante la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, además de incidencia y elaboración de informes ante comités de tratados y procedimientos especiales de Naciones Unidas. Ha sido perito ante la Corte Interamericana y tribunales de Estados Unidos, y es autor o coautor de 22 libros sobre derechos humanos, democracia y Estado de derecho.

Morena Herrera (El Salvador)

Activista feminista salvadoreña reconocida por su trabajo en contra de la penalización absoluta del aborto en su país. Tiene una maestría en Relaciones de Género por la Universidad de Girona y una maestría en Desarrollo Local por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, donde también cursó el doctorado en Filosofía Iberoamericana. Ha investigado sobre feminicidio, ciudadanía y participación política de las mujeres, y las consecuencias de la penalización absoluta del aborto. Desde 2009 impulsa el trabajo de la organización conocida hoy como La Movimienta, y en 2016 fue reconocida en la lista BBC 100 Women.

Catalina Martínez (Colombia)

Abogada colombiana, feminista y vicepresidenta para América Latina y el Caribe del Centro de Derechos Reproductivos. Ha litigado casos regionales emblemáticos, como el caso Paola Guzmán Albarracín ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos —primera sentencia que reconoció el derecho a la educación sexual de niñas y adolescentes— y ha impulsado el reconocimiento de la violencia reproductiva en la justicia transicional en Colombia. Previamente trabajó en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En 2025 fue incluida en la lista Time100 Next de la revista Time.

Irene Spigno (Italia / México)

Doctora en Derecho Público Comparado por la Universidad de Siena. Ha sido catedrática e investigadora en teoría constitucional, derechos humanos, derecho comparado, género y derechos humanos. Fue consejera del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Coahuila e integrante del Grupo Autónomo de Trabajo para el diálogo entre el gobierno y las familias de personas desaparecidas en Coahuila. Actualmente es directora general de la Academia Interamericana de Derechos Humanos y directora del Centro de Estudios Constitucionales Comparados de esa misma institución.

Aspectos logísticos

Las sesiones de apertura (23 de septiembre) y cierre (18 de noviembre) se realizarán de manera presencial en la ciudad de Tegucigalpa.

El CJDH y el CDM cubrirán transporte, hospedaje y alimentación para las personas seleccionadas que residan fuera de Tegucigalpa, dentro del territorio nacional, para su participación en las sesiones presenciales.

Certificación

• Para obtener el certificado de finalización del curso, las y los participantes deberán:

• Asistir de manera sincrónica a un mínimo de 7 de las 8 sesiones.

• Entregar, a más tardar el miércoles 2 de diciembre del 2026, un ensayo final con una extensión de 800 a 1.000 palabras, que incorpore un análisis situado de una política, medida o debate público, utilizando al menos dos herramientas presentadas en el curso y citando la literatura correspondiente.

La entrega debe incluir:

Caso elegido: descripción breve del caso, con referencia precisa al país o territorio.

• Análisis: uso de dos conceptos, autoras o debates del curso para interpretar el caso. Además, la incorporación de propuestas de acciones de litigio estratégico con bibliografía.

• Evidencia mínima: al menos una fuente local o nacional (nota periodística, documento público, ley, informe o comunicado) acciones previas nacionales y/o regionales, citada e hipervinculada en el texto o en el apartado bibliográfico.

• Posición propia: un párrafo final que responda qué cambiaría desde una perspectiva jurídica y de derechos humanos, por qué y cómo.

• Formato: Word con título (sin subtítulos) y referencias básicas al final.

Importante: no se evaluarán positivamente textos genéricos o puramente expositivos. Se espera un ensayo situado, con referencias concretas al caso elegido y una elaboración propia que muestre apropiación real de los contenidos del diplomado.

Criterios de evaluación

- Pertinencia y delimitación del caso elegido.
- Capacidad de aplicar dos herramientas del curso de manera clara y consistente.
- Uso de evidencia concreta y conexión con el contexto nacional o territorial.
- Claridad argumentativa y elaboración propia.

Costo

Este curso es completamente gratuito. Todas las personas seleccionadas para participar recibirán una beca completa.

Fechas clave

- Apertura de la convocatoria: 3 de septiembre de 2026
- Cierre de inscripciones: 14 de septiembre de 2026
- Correo de confirmación: 16 de septiembre de 2026
- Inicio del curso: 23 de septiembre de 2026
- Cierre del curso: 18 de noviembre de 2026
- Entrega ensayo final: 2 de diciembre de 2026

Cómo postular

Completa el formulario de inscripción disponible hasta el 14 de septiembre de 2026: <https://forms.gle/dwWFHR9c1SBkeTaX8>

Tratamiento de datos personales

Los datos personales recogidos a través del formulario de inscripción serán utilizados única y exclusivamente para los fines de este proceso de selección, la coordinación logística y la certificación del curso. Serán tratados de manera confidencial por el Centro Jurídico por los Derechos Humanos (CJDH) y el Centro de Derechos de Mujeres (CDM), y no se compartirán con terceros sin el consentimiento previo de la persona titular, salvo cuando sea estrictamente necesario para la coordinación logística del curso (por ejemplo, para la gestión de transporte u hospedaje). Los datos se conservarán únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con los fines señalados. Toda persona postulante puede solicitar el acceso, rectificación o eliminación de sus datos personales escribiendo a formacion@ejdh.org.



Contacto

Para consultas sobre esta convocatoria, escríbenos a:
formacion@ejdh.org (CJDH) o a reginafonseca@derechosdelamujer.org (CDM).